

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****35471** STREON, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Socio Único de la sociedad "Streon, S.A.", ha acordado su disolución-liquidación el pasado día 2 de noviembre de 2010.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.- El Administrador Único y designado Liquidador.

ID: A100086334-1